



CONVENIO COLECTIVO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

U.G.T., CC.OO. Y U.S.O CONVOCAN HUELGA

S.C.A.T. SE DESVINCULA

Los Sindicatos presentes en la mesa negociadora del convenio colectivo de transporte de viajeros por carretera de Cantabria: UGT, CC.OO y USO convocan huelga general en el Sector de transporte de viajeros por carretera. Decisión que se tomó en la última Asamblea General de Trabajadores. El sindicato SCAT se desvincula y NO HA CONVOCADO HUELGA.

En la última reunión con la patronal ha sido imposible llegar a un acuerdo ante la cerrazón e irresponsabilidad de los empresarios. Se niegan a incrementar los salarios de los trabajadores por encima del IPC. Los trabajadores quieren recuperar el poder adquisitivo perdido durante los años de crisis económica y congelación salarial.

La huelga, de 24 horas diarias, se va a llevar a cabo desde el día 5 al 9 de Noviembre, ambos inclusive. Afecta a todos los servicios de transporte de viajeros por carretera que circulen por el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Cantabria: transporte de línea regular, discrecional y transporte escolar.

Si la postura irresponsable de la patronal persiste, los trabajadores lucharemos por tener unas condiciones laborales dignas y no caer en la precariedad. Desde U.G.T., CC.OO. y U.S.O. creemos que ha llegado el momento de la movilización, después de 10 reuniones infructuosas. Sin embargo el sindicato SCAT ha convocado una mediación en el Orecla, sin convocar huelga. Ya está bien de paños calientes!!! Llevamos 10 meses de reuniones!!! La asamblea de trabajadores votó y mandató a la mesa negociadora, ahora algunos se desmarcan, ¿a quién representan?.

U.G.T., CC.OO. y U.S.O. exigimos a la patronal que entre en razón, aplique el sentido común y evite la huelga llegando a un acuerdo con los trabajadores. Si no, el conflicto está servido, a partir del 5 de Noviembre habrá huelga.